

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA,

Calle del Cuño, nº 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, martes 16 de febrero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Febrero de 1886.

ESTE MES TIENE 28 DÍAS.

Martes 16.—San Raimundo de Peña-fort, confesor; San Julián y 5,000 compañeros mártires; Santa Julianna, virgen y mártir, y San Gregorio X, papa.

Miércoles 17.—San Julián de Capadocia; Santos Teodoro y Rómulo, mártires; San Policarpo, obispo y mártir.

Definiciones políticas.

De lo mucho que al país interesa la libertad completa en el sufragio eleccionario y de las grandiosas consecuencias que de ello se derivan, todos estamos entendidos, y hasta el *Boletín Electoral*, que es órgano exclusivo del partido que sostiene la candidatura del Señor Soto, ha pedido amplia, amplísima discusión y lucha clara y definida en el campo de las elecciones próximas para Presidente de la República.

Pero el jefe de un partido ó círculo ha aparecido envuelto en encomiásticas declaraciones de un órgano de la prensa, y no se ha tenido siquiera el valor de mostrarse al público, con la propia organización que reclama una asociación política, con su credo propio, su club y su órgano correspondientes.

Si de valor personal se trata, bien entendemos que los señores á quienes aludimos lo mostrarían, pues hay ya alguno de por ahí que ofrece palos, que suponemos que no serán los dados traidoramente á cierto joven amigo nuestro, con motivo de opiniones emitidas no ha mucho por la imprenta.

Mas todavía, creemos y confesamos, como diría un pecador contrito, que la templada discusión política, cuando de ello no se entiende, puede ser y por qué no! origen de resentimientos personales; pues positivamente en tratándose de *personas* designadas para un puesto público cualquiera, quisiéramos nosotros que alguien nos dijera cómo se puede hasta omitir su nombre.

El sentido velado de la sátira, por otra parte, sería peor;

pues para matar á un candidato, bastaría por ejemplo decir: —“Un periodiquillo desautorizado, sostenido al parecer por cierto animal bípedo é implume que nació en una de las Repúblicas de Centro-América (que no es Guatemala, el Salvador, Honduras ni Costa-Rica) y que luego buscó madrastra en otra de las mismas (que no es Nicaragua, Honduras, el Salvador ni Guatemala), propone para candidato del puesto más alto de una sociedad de gentes honradas que habitan cerca del grado 11 de latitud Norte, en el continente americano, á un ciudadano cuyo nombre conocemos y nos reservamos, y que como político no ha dado programa ni manifiesto alguno, y ahora, apenas se va á entrar en pelea,

“Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada”.

Pero nosotros no decimos ni queremos que las cosas vayan por ese camino, y tomando el aire serio que nos corresponde, no embargante que se nos diga que comulgamos con *ruedas de molino* (que ni de esas ni de otras usamos), hemos de decir bien claro nuestro parecer acerca de definiciones políticas.

Nosotros pensamos que cuando se trata de hacer entrar á un país por la vía de la democracia y en la plena posesión de sus derechos, precisa doctrinar á ese pueblo, que ha estado durante mucho tiempo aherrojado ante el ídolo del despotismo y asombrado en las tinieblas de la ignorancia bajo la influencia clerical.

Para tan alto fin es necesario que se forme un partido, ó más, con verdadero programa de principios políticos, y teniendo sus reuniones públicas y privadas, en que se discuta con verdadero interés el plan administrativo nacional.

Precisa, además, que no se quede en la región de lo oculto y misterioso el problema de las elecciones de diputados á una asamblea verdaderamente digna y popular, donde han de re-

solverse los grandes problemas sociales en que el destino de la Patria va envuelto.

Los hombres de la oposición, de oposición clara y definida, no creemos que deban temer desafueros del poder, que tantas veces y en todos los tonos ha declarado que garantiza la omnimoda libertad del sufragio, dentro del orden.

El espectáculo eleccionario es uno de aquellos en que más claramente se muestra la grandeza de las instituciones republicanas.

Puesto que el candidato de oposición, el respetable ciudadano, General don Víctor Guardia, ha hecho formal renuncia de su candidatura, ese partido ó círculo, que debe de tener un programa político, alce su bandera y despléguela al viento, para que el pueblo lea en ella y sepa á qué atenerse, y si la empuña otro candidato, que se sepa lo que piensa y quiere.

Nuestro candidato ha dado su programa práctico en su administración provisional y transitoria, y si se invoca con iguales ó semejantes doctrinas, la alternabilidad en el poder, la elección del Benemérito General don Bernardo Soto, no es una reelección.

Y aun las reelecciones son convenientes y hasta necesarias en ciertas épocas de la vida de los pueblos: la república francesa reeligiendo á Mr. Grévy, nos ha dado ejemplo de ello.

Después de una época de oscurantismo y tiranía, es preciso que venga lentamente la práctica de la libertad y del derecho político.

Es preciso que el hombre y el partido que han iniciado apenas un sistema nuevo, en cierto sentido, aunque ya intentado por el inolvidable General Fernández, lo desarrollen y lleguen hasta sus últimas consecuencias en el próximo período constitucional.

Mas ésto no quita que la opinión pública se forme y fortalezca mediante una organiza-

ción propia, y que se definan y deslinden los campos políticos.

Las manifestaciones y adhesiones que constantemente se publican en favor de la candidatura Soto ¿podría alguna agrupación, grande ó pequeña, contrarrestarla de alguna manera?

Pues hé aquí el momento de hacerlo, para que todo el público se ilustre y sepa á qué atenerse.

Las definiciones políticas son indispensables cuando se trata de hacer que el pueblo se interese por lo que más le importa.

Escribimos sin odio, sin ira.

Cada vez que nuestras palabras se interpretan mal, aunque no sea más que por un solo individuo, lo sentimos.

Deseamos sinceramente que todos se aprovechen de la libertad, que es la única base de la civilización.

REPRODUCCION.

Las mujeres en campaña.

Está visto que los ejércitos de mujeres se ponen de moda.

Hablamos el lunes último de la república femenina de la Nueva Guinea. Y estos días nos ha traído el telégrafo noticias de otro país donde las mujeres forman la flor del ejército.

El territorio de Porto novo, que está en la costa occidental de Africa y bajo la protección de Francia, ha sido atacado por un ejército de 6,000 combatientes al mando del famoso y sanguinario soberano de Dahomey.

La falange más brillante de este ejército la componían las legendarias amazonas de la guardia real.

Mientras el grueso de la fuerza incendiaba diez pueblos, las amazonas, más osadas avanzaron hasta á dos horas de distancia de Porto Novo, donde hay una guarnición francesa. Pasaron á cuchillo á todos los habitantes del territorio que atravesaban y llevaron á los jóvenes y á los niños para los sacrificios humanos. Todas las primaveras, los sacerdotes imponen al rey un tributo de gran número de víctimas para los sacrificios; el rey entonces emprende una expedición guerrera, de la que vuelve con setecientas ú ochocientas prisioneras para ser inmoladas ante los altares de los ídolos.

Las jóvenes que no destinan al sacrificio ingresan en lo que pudiera llamarse escuela preparatoria del escuadrón de amazonas.

Esta guardia femenina del rey pone en línea de batalla nada menos que 4,000 combatientes.

Sus ordenanzas son severísimas.—No forman el serrallo del rey. Antes al contrario, al igual de las antiguas vestales, están obligadas á guardar rigurosa castidad.

La muerte inmediata es el castigo de la amazona que viola esta ley. En cuanto al seductor, la pena á que le condenan es terrible.

Lo bañan en miel, lo atan á un árbol y lo dejan expuesto á las picaduras de los insectos, de las serpientes y de las aves de rapiña, hasta que el sol que abrasa su cuerpo, la sed, el hambre y los sufrimientos acaban con el desdichado.

Muchos viajeros han visto y hablado de las Amazonas del reino de Dahomey. Pero hasta ahora nunca se habían atrevido éstas á provocar á combate á una guarnición de tropas europeas.

Sobre su origen se ha divagado mucho. Penthesilea, la amazona á quien mató Aquiles en el sitio de Troya; Thomyris, la escita que venció y dió muerte á Cyro, el gran conquistador; Menapila, la que dió el cinturón á Hércules, y muchas otras han sido sacadas á cuenta para buscar el origen de estas Amazonas del reino de Dahomey. Pero la versión acreditada es que descienden de las célebres guerreras africanas que derrotaron á los atlantes. En África siempre ha habido Amazonas.

La guardia real femenina ha influido más de una vez en las elecciones de dinastía, y representa en Dahomey el mismo papel que los pretorianos en Roma y los genizaros en Turquía.

Pero ni aun esto es original, porque en nuestra Europa hubo allá por el siglo VII una reina de Amazonas tcheques que también ensayó golpes de Estado.

Una princesa de Bohemia, llamada Libussa, formó un escuadrón de guardias con las muchachas de su corte, y puso al frente de él á la más arrojada y varonil, Ulasta.

Cuando murió Libussa persuadió Ulasta á sus subordinadas para que se apoderasen del poder y fundaran un Estado independiente. Así lo hicieron. El duque de Bohemia, hombre galante, antes de combatir contra las sublevadas, mandó á manera de embajador, al Señor más guapo de la corte. Las Amazonas lo cogieron, lo mutilaron horriblemente y le volvieron á mandar al duque, sin haberle oído.

Las Amazonas derrotaron una tras otra varias expediciones que mandó el duque contra ellas. Su número se acrecentaba por horas. Apenas había mujer en Bohemia que no ardiese en deseos de escaparse para ir á reunirse al ejército de las insurrectas. La fiebre de la revolución femenina principiaba á cundir por Europa, y las Luisa Michel y las Albertine Auclerc de aquel tiempo, predicaban la guerra santa contra el hombre con más ardor que Pedro el Ermitaño predicó la Cruzada.

La guerra terminó, sin embargo, desastrosamente. El duque logró al fin apoderarse de la principal fortaleza de las rebeldes, y pasó á cuchillo la guarnición. Las demás Amazonas, desesperadas, buscaron entonces la muerte en el combate y perecieron en su mayoría.

Así terminó la revolución femenina más terrible que registra la historia.

Entre campaña y campaña, Ulasta tuvo tiempo de promulgar para el uso de sus guerreras y de sus Estados un Código, cuyo texto se conserva todavía.

Este Código prohíbe á los hombres llevar armas y montar á caballo, co-

no fuera á estilo de mujer, con ambas piernas á un lado.

Los hombres estaban obligados al trabajo, mientras las mujeres combatían por ellos.

Por último, la mujer tenía derecho á elegir al marido que más le agradase, y el Código castigaba con pena de muerte al hombre que rechazase la elección.

No cabe duda que este último artículo fué la causa principal de la ruina del nascente imperio femenino.

(De La República del Salvador.)

CABOS SUELTOS.

"El Boletín Electoral" de hoy trae las adhesiones firmadas por ciudadanos de San José, San Sebastián, Hatillo, San Ramón, Concepción y Tobosi.

Respecto de lo que el apreciable colega nos dice acerca de ruedas de molino, con referencia á nuestro artículo sobre la carta abierta del Señor General Guardia, quisiéramos que fuera más explícito. ¿Habríamos comulgado con hostias consagradas si hubiéramos tratado al Señor Guardia en términos distintos de los que empleamos?

Si en esto están las ruedas de molino, díganos con franqueza republicana y sin rodeos ni medias palabras que no sientan bien en quienes han echado el pecho al agua y trabajan con lealtad y libremente por una causa que también es la nuestra.

El Salvador.—El Gobierno del General Menéndez ha dado un acuerdo que le es honroso; ha dispuesto que la pensión decretada en favor de la madre del Capitán Touffet, muerto en la batalla de Chalchuapa, se siga pagando en París por los Señores Pector & Doucout comisionados al efecto por el Gobierno. Es tanto más plausible este acuerdo, si se recuerda que el inteligente y malogrado artillero francés combatió contra el bando á que pertenecía el General Menéndez.

—Se ha decretado que la Corte Suprema de Justicia se compogan de once Magistrados, uno de los cuales será Presidente. Los antiguos Magistrados de la Corte Suprema han cesado en sus funciones, y entre los nuevos designados figuran dos de los que desde antes ocupaban ese puesto, el Doctor Salvador Valenzuela y el Doctor Rafael Ayala, y muy mercedosamente, por sus notables conocimientos y la honorabilidad bien conocida por todos los salvadoreños.

—Han sido designados para formar un Reglamento de Milicia, en unión del Señor Sub-secretario de la guerra, los Señores Generales Van Severen, Barrientos y Ezeta.

Guatemala.—Ha entrado á formar parte de la Redacción del Diario Oficial, el joven Don Baltasar Estupinián, salvadoreño ilustrado bien conocido en Centro-América como redactor del "Bien Público" de Quezaltenango.

—Ha muerto en la capital el

uno de los soldados de Morazán.—Su fallecimiento ha sido muy sentido por todos los que estimaron en lo que merecía aquel federalista entusiasta que deja un buen nombre como fiel á sus principios y á la causa que defendió como patriota y como militar.

—Se ha concedido á Doña Josefa Coronado la facultad de introducir sin derechos la maquinaria y las materias primas que necesite para una fábrica de medias.

—Hubo un principio de incendio en el Colegio de San Agustín.—Los agentes del orden público fueron á tiempo al lugar del incendio y contribuyeron para evitar que tomase cuerpo.

—Siguen los temblores en Amatitlán; parece que esa desgraciada población va á ser arruinada por completo.

—Sobre el complot revolucionario, dice "La Patria", que se ha elevado el proceso á plenario, y ha empezado á publicar la respectiva causa seguida por los tribunales.

—Se ha creado una escuela elemental en la Penitenciaría, medida digna de aplauso.

—El cumpleaños del General Barrillas ha sido celebrado con entusiasmo, y ha recibido numerosas muestras de aprecio por parte de los guatemaltecos. Justo es que se le hagan tales demostraciones al Presidente que con tan rectas intenciones trabaja por el bienestar y progreso del país.

El Hipo.—A los extraños remedios que la ciencia médica casera ha descubierto para combatir esa molesta afección súbita que se llama el hipo, hay que agregar el procedimiento que recomienda "The Medical Journal" de Nueva-York.

Dice ese periódico, que el mejor remedio para quitar instantáneamente el hipo, es mojar la parte inferior de la oreja con agua fresca.

LA POESIA.

I.

Rayo de blanca luz que el éter prende,
Nube que el alma sol recama de oro,
Faro distante que en la noche splende,
Arca que encierra celestial tesoro;
Palma que airosa su penacho extiende,
Voz descendida del empíreo coro,
A la orilla del mar nítida espuma,
Gasa en el iris y en las aves pluma.

II.

Ritmo fugaz de regalada lira,
Blando aliento de tímida querella,
Música blanda que de amor suspira,
Beso que el alma pura da á la estrella;
De la noche en lo azul, astro que mira,
De la nave en el mar límpida huella,
Preludio en el laúd, queja en el río,
Llanto en los ojos y en la flor rocío.

III.

Filtro que apura el genio y no lo embriaga,
Mundo que llena el alma y no la abate,
Llama que azota el viento y no la apaga,
Corazón que aunque herido siempre late;
Dulce memoria del Edén que aun vaga
De nuestra vida en el mortal combate,
Ala de fuego que al Olimpo guía:
Tal es, hija de Dios, la Poesía.

FELIPE TEJERA.

Por excusa de Don Jesús Pacheco Ugalde, miembro de la Junta electoral de Cartago, ha sido nombrado Don Bernardino Peralta, pa-

A la Comisión Permanente del Congreso ha enviado el Sr. Ministro Durán, con el carácter de urgente, un Memorial en que el Señor Gaspar Ortuño y Ors, á nombre de los Señores C. de Murrieta y C^a de Londres, solicitan patente de invención á favor de la "Fundación de San José," y privilegio por 10 años para fabricar una máquina para pulir café hecha en aquel establecimiento, la cual supera con ventaja á todas las conocidas, según el dictamen de los peritos Sres. D. José Durán y E. G. Chamberlain.

Acuerdo. Muy honroso para las Sritas. Enriqueta Frutos y María Durán, es el que dispone encargarse, respectivamente, la dirección de las escuelas de niñas de Guadalupe y de párvulas de San Juan, merced á la oposición que hicieron á dicho puesto y al examen satisfactorio que rindieron ante el Tribunal correspondiente.

Nos alegramos.—Según la Gaceta oficial, el Sr. Ministro de Hacienda ha recibido muy buenas noticias de New-York, respecto de la laboriosidad y conducta de los jóvenes Juan Rafael Flores, Manuel Zeledón V. y Ramón Castro, que fueron enviados por el Gobierno á los Talleres de Remington, para que aprendieran el manejo de la máquina para fabricar cápsulas.—Nos alegramos, pues, que dichos jóvenes correspondan á las esperanzas del Gobierno.

Reforma.—Dice un periódico extranjero que el célebre padre Jacinto acaba de escribir á uno de los principales diarios de París, abogando por la supresión de los Presidentes y sustituyéndolos por cónsules electivos.

El Padre considera á los Presidentes de las Repúblicas como un peligro público, desde que se hallan investidos de prerrogativas más aparentes para monarcas que para simples ciudadanos.

Se conoce que el buen Padre no ha estudiado bien lo que son las instituciones republicanas.

POBRE ROSA!

—¿Que tienes, Rosa.
—Alegría.
—¿Por qué?
—Porque el alma mía
No puede con tanto amor.
—¿Amas?
—Con pasión muy pura.
—¿Y arañas mucho?
—Con locura.
—¿Y él te quiere?
—Si Señor.
—¿Que tienes, Rosa?
—Mi amante
Dijo volvía al instante
Y no lo miro tornar:
¡Mis ilusiones primeras!
Cuando se quiere de veras,
¡Cuán pesado es aguardar!
—¿Estás triste?
—Mi vecina
Le ha visto por la colina
—¿Y sólo?
—Con una flor.
—¿Cuyo será ese rocío?
Cuando da celos, ¡Dios mío!

¡Qué amargo sabe el amor!

—De rodillas. * * *
 ¡Por qué lloras?
 ¡Pobre Rosa! ¿A quién imploras?
 ¡Tu mancebo no volvió?
 ¡Supiste ya su agonía?
 ¡No ha muerto...? ¡Y el te quería?
 ¡Y su fé.....?
 —¡Todo pasó!

—Pesada y ruinosa carga
 Como el acibar amarga
 Y breve como el soñar.....
 —¿Hablas?
 —¡Mal haya la vida!
 ¡Quien sabe abrimos la herida
 Y no la sabe curar!

ALFREDO TORREOLA.

Un libro de predicciones astrológicas va á publicarse próximamente en Alemania, según dice "La Estrella de Panamá." En esa obra escrita por alguien que trata de revivir la Astrología, se anuncia la fecha de la muerte y la manera como morirán algunos personajes notables: hé aquí lo que dice de algunos.

"El Príncipe Napoleón (Jerónimo) nació bajo el 18 grado de Virgo, en un año de Venus, en un ciclo de este planeta, un día de la luna, que era el 24°, día lunario de natividad nocturna. Según estos indicios generales, declara el autor de las profecías que el Príncipe Napoleón debe poseer un carácter irascible, duro, agrio y vengativo.... que debe hacer sufrir mucho á sus allegados y el Príncipe Napoleón ha de ver terminados sus días por muerte violenta, él martes 3 de Setiembre de 1907.

"Los otros casos de muerte violenta que pronostica el nuevo Nostadamus, son:

El Conde París, el sábado 16 de Abril de 1898.

León XIII, el 4 de Julio de 1886.
 La Reina Victoria, muerte violenta por incendio ó consecuencia de incendio, el 10 de Setiembre de 1889.

El Príncipe de Gales, por causa de un movimiento revolucionario, el 20 de Enero de 1891, de modo que no reinará dos años.

En cuanto á M. Grévy, los pronósticos son enteramente favorables. El Presidente nació el 15 de Agosto de 1807, bajo el 23° del León, año del Sol, cielo de Venus, día de Saturno, hora nocturna el 14° día lunar. La fecha indicada para su muerte es el 5 de febrero de 1900.

Este año es también el que está anunciado para la muerte del Czar de Rusia; 1890, para la del Emperador de Alemania, á la edad de 93 años y el mismo año para Bismarck, probablemente asesinado, cuya muerte precederá en 41 días á la del emperador.

Muy sabio puede ser el astrólogo autor del libro; pero apostamos, doble á sencillo, á que no acierta á decir cuándo y cómo ha de morir definitivamente "El Nacional" de Campuzano.

Receta contra los importunos.—Tal es la que da Don Juan Eugenio Harzenbusch:

Ha dado toda la gente
 Rica y pobre del lugar
 En venirme á visitar,
 Y no sé como la ahuyente
 Así á Blas dijo Vicente;
 Y él repuso: facil es;
 Y apuesto á que pronto ves
 Que huye de tí el mundo entero.
 Pídele al rico dinero,
 Y al pobre no se lo des.

Dos sonetos.—Habiendo escrito nuestro amigo don Pío Víquez un soneto á Colón y mostrádole á nuestro corredactor don Juan F. Ferráz, éste le contestó con otro, que publicamos á continuación del del señor Víquez.

Colón.

Mago ó numen, ¿un vivo centelleas:
 gigante cada siglo te proclama,
 y el peso sienta de tu inmensa fama:
 mago ó numen, Colón, bendito seas!

De la arrogante envidia, en mil peleas
 de tu genio triunfó la ardiente llama;
 ni la ignorancia, que pavor derrama,
 pudo poner espanto á tus ideas.

El cetro hispano, de su gloria un día
 el peso abrumador resiste apenas;
 inmensa gloria que á tu afán debía.

Recorló entonces ¡oh Colón! tus penas,
 tus servicios, tu celo y tu hidalgüía,
 y perecer te hizo entre cadenas!

Pío VÍQUEZ.

15 febrero 86.

COLON Y ESPAÑA.

Ni tu patria ni nadie, sólo España,
 la nación de las grandes ambiciones,
 tu idea comprendió. Las maldiciones
 de la envidia no alcanzan con su saña

á borrar esa gloria que no empaña
 ni aun la iniquidad de tus prisiones....
 Isabel las rompió, mas las pasiones
 que el egoísmo y la codicia entraña

te pusieron cadenas, y en la tumba
 el hierro con tu cuerpo se ha podrido;
 pero mientras que el orbe no sucumba

al de España tu nombre estará unido:
 el trono de Fernando se derrumba,
 mas tú y el pueblo hispano habéis vencido.

16 febrero. 86.

J. F. FERRÁZ.

REMITIDOS.

Alajuela.

Ayer dejó esta ciudad la señorita Clementina Figueroa. Recuerdos muy gratos conservarán toda su vida los que en el espacio de su breve temporada tuvieron la dicha de tratarla. No podía ser de otro modo: cuando se reúnen en un mismo sér la belleza del rostro y la del alma, cuando una persona perfecta por su hermosura lo es también por sus virtudes, señala los lugares por donde pasa, á la manera de esencia delicada que deja por mucho tiempo su perfume en los objetos que toca.

Esta sociedad deplora hondamente la partida de la simpática señorita Figueroa, y hace votos por verla nuevamente en su seno.

N.

Alajuela, 16 de enero de 1886.

ADHESIONES.

En los doce números del "Boletín Electoral" que hasta ahora han visto la luz, han sido publicadas 4.969 firmas, y en los otros periódicos y en el acta de los artesanos aparecen 496, que sumadas á las

anteriores hacen un total de 5.465. Figura entre este respetable número de firmas las de las personas más conspicuas é importantes del país que proclaman y sostienen la candidatura del General Don Bernardo Soto. En esas firmas está representado, pues, no sólo el pueblo honrado y trabajador, sino también el capital, la inteligencia y la ilustración; y es de advertir que no se han publicado aún todas las adhesiones remitidas, y que los comités electorales continúan recibiendo nuevas firmas de todos los puntos de la República. Suministramos este dato al Editor de "El Nacional." ¡Qué dato, eh! ¡qué dato, Señor Don José Bonifacio Campuzano y Vallecillo y otras yerbas aromáticas!

UN RAMONENSE,

aficionado á la estadística eleccionaria.

San Ramón, 16 de febrero de 1886.

Barba, 16 de febrero de 1886.

Sres. Redactores del "Otro Diario".

San José.

MUY ESTIMADOS SEÑORES:

En el número 84 de su importante periódico, correspondiente al 13 del corriente, hemos visto inserta la información seguida por el Capitán miliciano Nicolás Aguilar y Murillo, para probar varios hechos de armas, ejecutados por él en la guerra nacional del año 1856.

La lectura de ese importante documento, sugiere algunas observaciones que á primera vista arrojan una sombra de duda, que en obsequio de la verdad nos proponemos desvanecer.

Alguien preguntará ¡porqué hasta ahora y después del trascurso de como treinta años se prueban y se publican hechos, que por su importancia pertenecen á la historia del país? ¿Cómo se explica que Aguilar haya guardado silencio por tanto tiempo, tratándose de esos gloriosos episodios en que él figuró como uno de esos héroes legendarios cuyas hazañas, más que hechos reales, parecen fábulas inventadas por la imaginación del pueblo?

Para los que no conocen á Aguilar, ese mutismo parecerá extraño, mas para nosotros, los que hemos tenido oportunidad de tratarlo y de estudiarlo á fondo, la respuesta es muy sencilla:—Hombre de esos que creen en la gratitud de sus conciudadanos, no consideró necesario poner á prueba su modestia, haciendo un esfuerzo individual para dar á conocer á sus compatriotas esa página brillante, inédita aun en la guerra nacional, en que tantos laureles conquistó; confió en la justicia y esperó, aunque en vano que la verdad resplandeciera.

Mas ¡parece increíble! la envidia y la malignidad no vacilaron en pretender oscurecer los hechos y atribuir éstos á un supuesto individuo del mismo nombre; ¡más aun! de tratar de impostor á quien tantos servicios habia prestado á la patria, exponiendo mil veces su vida en los campos de batalla.

Ante tanta audacia, ante tan negra ingratitud el honor militar del capitán necesitaba justificar hasta la evidencia que no eran miserables imposturas las proezas por él ejecutadas.

das. He aquí la contestación á las anteriores preguntas y las causas primordiales que han motivado la información seguida por Aguilar; causas sin las cuales, los hechos relatados en ésta, habrían permanecido siempre sepultados en el fondo del olvido, y un héroe del 56 habria bajado á la tumba, sin que una palabra de gratitud, de reconocimiento nacional hubiese llegado á sus oídos en los postreros instantes de su vida.

Alma grande y noble, el móvil de su conducta en la guerra, no fué, ni podía ser otro pue el amor á la patria y el cumplimiento de sus deberes de soldado; jamás el vil interés determinó sus actos, que eso sería inconcebible en quien tantas pruebas de abnegación y desinterés ha dado.

Hoy, Aguilar se encuentra pobre y ya en una edad en que perdida la energía vital, el trabajo material es penoso, si no imposible. Esto, pues, muy justo nos parece, que el Supremo Gobierno, á nombre de la patria agradecida, premie dignamente los servicios del soldado y los esfuerzos y virtudes del patriota; que esto á la vez que entraña un acto de justicia, servirá de noble estímulo á nuestros hijos, cuando empuñen el arma en defensa de los fueros patrios.

Terminamos felicitando al capitán Aguilar por haber puesto los hechos en claro y por haber dejado éstos, en lo que se refiere á la recompensa, á la apreciación de nuestro General en Jefe Licenciado don Bernardo Soto, pues él como militar pundonoroso y como patriota esforzado, sabrá hacer justicia al valor y al mérito contraído.

Somos de Uds. señores Redactores muyattos. S. S. S.

UNOS MILITARES.

AVISOS.

Dr. G. W. COOKE.

Cirujano Dentista.

Graduado del Colegio de Baltimore.

Ofrece sus servicios al público, tanto en la parte operativa, como en la artística de su profesión.

GABINETE DENTAL,

frente á la Plaza de armas.

Desde las 8 a. m. á 10 p. m.

" " 11 a. m. á 5 p. m.

AVISO.

Se necesita una casa pequeña, amueblada, para familia, por dos ó tres meses. En esta oficina se dará razón del interesado.

Caña y potreros

Ofrecemos á todos nuestros clientes y á los que no lo sean; la caña la venderemos en el galerón de sesteo, donde está nuestro nuevo establecimiento y los magníficos potreros de zacate de guinea, quedan inmediatos á dicho galerón, todo al precio del interior.

Carrillo, enero 9 de 1886.

QUINTO VAGLIO Hs.

20 v 17.

Cera sin labrar, en panes de 10 y de 25 libras, de \$ 55 á \$ 85 el quintal.

Velas de cera, de lujo, en el almacén de

G. ANDRÉ.

BONOS.

Alambre para cercar.
Mangueras, por varas.
Palas de madera.
Manoplas ante.
Agujas para máquinas
Y otros artículos.

San José, febrero 12 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

3 v. 2.

Ojalatería Americana.

Junto á la Carnicería Francesa.

Se hace toda clase de trabajo, tanto de Ojalatería como de Fontanería, y se cuenta con una magnífica bomba, para destapiar tubos de cañería á cual quiera distancia que esté el tapón, todo á precios muy moderados.

JOSÉ ROJAS.

15 v. 5.

J. F. ECHEVERRÍA & J. CASTRO MENDOZA.

Echeverría & Castro.

COMISIONISTAS.

2 Calle Fernández.

San José de Costa-Rica.

P—4.1

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v. 15.

SOMBREROS.

de pita acabados de recibir, de todos tamaños y calidades.

Harina de California.

Cacao de Guayaquil.

Hachas y cuchillos Colins.

Un clasificador de "Penney."

Dos camiones y carretas de rayos.

Sacos vacíos para café vende por mayor y menor

B. CALSAMIGLIA.

Diciembre 10 de 1885.

30 v. —25

AVISO.

Desde el día 25 del corriente mes, hasta el 15 de febrero entrante, de 7 á 9 a. m. y de 4½ á 6 p. m., estará abierta en esta Secretaría la matrícula para los jóvenes que quieran ingresar en el presente año en el Instituto Universitario.

Secretaría de la Universidad.—San José, enero 23 de 1886.

F. HERRERA.

10 v. 9.

Un nuevo descubrimiento.

En la vinatería "La Ametralladora," calle del Comercio, n.º 25, esquina opuesta á la ídem sudeste del Mercado, se encuentra un crecido número de botellas que después de haberlas analizado, resultó que contenían:

Vinos y licores de superior calidad, extranjeros y del país.

Así mismo se ha hecho el examen de algunas cajas y bultos que contienen:

Harina de California, Azúcar de "La Victoria" de superior clase y al por mayor.

Gran variedad de granos para el consumo.

Loza, gran surtido, Bacalao fresco, Manila, Queso de bola, fideos por cajas y otros muchos artículos á precios sumamente bajos.

6 v. 3.

AVISO.

Durante mi ausencia queda con mi poder general el señor don Fabián Esquivel, y con mi poder judicial el señor Licdo. don Manuel F. Quirós.

LUIS BATRES.

3 v. 3.

Aritmética razonada.

Esta excelente obra de texto, escrita por el profesor de Matemáticas del Instituto Universitario, Licdo. D. Carlos Francisco Salazar, se halla de venta en la secretaría del establecimiento y en la Librería Española, de don Vicente Lines, al precio de \$1-50 cada ejemplar.

5 v. 3.

ENSEÑANZA.**Libros para el curso de 1886.**

Física Pura por Rodrigo Sanjurjo.
Química General y Descriptiva, por Muñoz de Luna.

Física y Química, Langlebert y Ferner.
Cosmografía é Historia Natural.

Filosofía, Janet.—Gramática Latina.
Geografías, Gramáticas y Aritméticas de distintos autores.

Historia Universal y Frascuelo, (libro de lectura).

Mapas, Carteles y otros libros para escuelas.

Librería Española.

V. Lines.

NOTA.—Acaba de llegar una buena colección de libros de Medicina, Filosofía, Pedagogía, Agricultura y otras artes ciencias y oficios.

AVISO.

En obsequio de la difusión de las luces de que soy acérrimo partidario, y hallándome encargado por el Señor Jefe Político del despacho de los correos de esta villa, ofrezco desempeñar gratis la agencia de los periódicos de la República. En consecuencia, los Señores Editores de periódicos que quieran utilizar mis servicios como agente, pueden hacerlo, en la seguridad de que serán servidos á su satisfacción.

JOSÉ MONTERO.

LA GANGA.**ALTA NOVEDAD.**

Guano, Bonito y Barato.

Surtido completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

Levitas desde \$ 12-00 á 25-00.

Abarrotes de todas clases.

Vinos, cognac y otros de 1.ª clase.

Se espera un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERIA

á la última y exacto cumplimiento.
San José, noviembre 10 de 1886.

PEDRO TERRES.

P—15.

Barbería "Los Tres Amigos."

Calle del General Fernández frente al Correo.

Se han recibido la siguientes mercaderías:

Métodos para piano por Hünten, de solfeo A, B, C musical por Pauceron, de clarinete y de violín por Alard. Papel de música de varios tamaños. Una especialidad en cuerdas 1.ª 2.ª y 3.ª para violín y guitarra. Carreles para viajes y bolsas con cerraduras para jóvenes de escuela. Pasta glicerina y polvos alcanforados para adientes. Carteras billeteras con libros de apuntes. Cigarreras de metal y de cuero. Tirantes para chiquitos, y de seda para grandes. Navajas y tijeras para uso de barberos. Botonaduras de resorte, cortaplumas y tijeras de bolsillo. Cajas de perfumerías y costurero con música. Cepillos para quitarse los polvos las Señoras. Polvos de opoponax y velutina. Agua para el pelo que evita su caída y extripa la caspa. Frascos sales contra los nervios y ataques. Blanco de perla y rojo. Colerim y crema de oriza y de perla. Agua de colonia y exquisitos perfumes de los mejores fabricantes.

San José febrero 10 de 1886.

6 v. 3.

A precios bajos.

Se encuentran de venta, sacos vacíos para café, fideos de todas clases, gran surtido de vinos en barriles y cajas, y vasos para vinatería, en

LA MARINA.

10 v. 5.

Se alquila.

Una casa muy cómoda para una familia pequeña; está situada 250 varas al Sur del Mercado.

En la oficina de este Diario informarán

6 v. alt. 9.

Frábica de chocolate.

Comercio 49 Oriente.

VICENTE PEREZ.

26 alt. 9.

HOTEL Y RESTAURANTE

DE

ITALIA,

Calle del Comercio.

P.—49.

Fluido vacuno.

Recientemente obtenido, se encuentra de venta en la Botica del Comercio.

3 v. alt. 3.

CLUB ELECTORAL.

Suplicamos á las personas que acepten la candidatura del ciudadano Don Bernardo Soto para Presidente de la República en el próximo período constitucional, se sirvan concurrir á nuestras oficinas, con el objeto de que firmen si lo desean, el voto de adhesión.

En toda la República habrá miembros correspondientes de nuestro Club y ellos recogerán las firmas de los partidarios residentes en cada localidad.

San José, enero 28 de 1886.

Francisco M. Fuentes.

Andrés Venegas. Máximo Fernández.
Manuel Montealegre. Juan W. Valenzuela.

Panteón general de San José.

Hay un mausoleo con 19 nichos, perteneciente á la sucesión de Don José Quirce, á propósito para una familia numerosa.

Entenderse con el apoderado general en Cartago.

San José, 9 de febrero de 1886.

JOSÉ CAMPABADAL.

6—5:

AVISO.

Se vende el caballo negro de la Compañía "Circo Parisiense". Entenderse con Frank Kenebel en el Hotel de Benedictis.

3 v. 2

El Lic. Juan Mora Garrita avisa á sus favorecedores, que se le encuentra en su casa número 49.—Norte, calle "Paso de la Vaca", en esta ciudad de San José.

8—4:

